



**CEPAL**



**Primera Reunión de la  
Conferencia Regional sobre  
Población y Desarrollo de  
América Latina y el Caribe**

Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013

**SOLO PARA PARTICIPANTES**

DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/2/Rev.1

31 de julio de 2013

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CONTRIBUCIONES DE LA CEPAL EN EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL  
DESDE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESARROLLO**

**INFORME DE ACTIVIDADES 2012-2013**



**SOLO PARA PARTICIPANTES**  
**DOCUMENTO DE REFERENCIA**  
**DDR/2/Rev.1**

31 de julio de 2013

**ORIGINAL: ESPAÑOL**

---

Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población  
y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo  
sostenible con igualdad y enfoque de derechos: clave para  
el Programa de Acción de El Cairo después de 2014

Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013

**CONTRIBUCIONES DE LA CEPAL EN EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL  
DESDE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESARROLLO \***

**INFORME DE ACTIVIDADES 2012-2013**

\* Informe preparado por la CEPAL.

## ÍNDICE

	<i><b>Página</b></i>
I. ANTECEDENTES DEL INFORME .....	3
II. BREVE RESEÑA REGIONAL DEL PANORAMA MIGRATORIO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES.....	4
A. La persistente complejidad de la migración internacional en América Latina y el Caribe.....	4
B. El estatus de los derechos humanos y migratorios en América Latina y el Caribe y el imperativo de la protección de las personas migrantes.....	7
III. SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 615(XXXI).....	9
A. Actividades institucionales .....	10
B. Actividades interinstitucionales.....	10
C. Participación y colaboración con el Grupo Mundial de Migración y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales .....	11
D. Participación en diversas reuniones de análisis, asesoría e iniciativas de capacitación.....	12
E. Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea .....	13
F. Otras reuniones especializadas .....	14
IV. SEGUIMIENTO DE LOS DIÁLOGOS IBEROAMERICANOS DE ALTO NIVEL Y OTROS ESPACIOS NACIONALES Y SUBREGIONALES .....	16
V. CIERRE DEL PROYECTO SOBRE MIGRACIÓN DE LA CUENTA PARA EL DESARROLLO .....	16
Anexo Listado de publicaciones institucionales realizadas entre mayo de 2010 y junio de 2013 .....	19

## I. ANTECEDENTES DEL INFORME

El programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en materia de migración internacional, derechos humanos y desarrollo consiste esencialmente en la preparación de propuestas técnicas que sirvan como insumos para el diseño de políticas, programas y normativas nacionales que permitan aprovechar los beneficios de la migración internacional y reducir sus efectos adversos, principalmente sobre las personas migrantes, tanto en el ámbito regional como subregional.

Este programa se lleva a cabo mediante la labor del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, principalmente en virtud de la resolución 615(XXXI), adoptada en 2006 en el período de sesiones del Comité Especial sobre Población y Desarrollo de la Comisión. La División también realiza un seguimiento de los mandatos de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y colabora con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), otros procesos de integración regional y varios organismos públicos nacionales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

Las actividades realizadas en función de estos mandatos entre junio de 2012 y principios de julio de 2013 incluyeron la investigación sobre las consecuencias sociales de la migración y las agendas futuras de cooperación, la identificación de las situaciones de vulnerabilidad que experimentan los migrantes —por ejemplo, las mujeres, los niños y los pueblos indígenas— y las implicaciones económicas de estos procesos sociales —en particular, los impactos de las remesas. También se prepararon publicaciones regionales especializadas sobre la base de datos de censos y encuestas, se proveyó capacitación y asistencia técnica a los países de la región, se brindó apoyo en reuniones intergubernamentales, conferencias y seminarios, y se realizaron actividades de cooperación técnica con la sociedad civil e instituciones académicas y laborales.

A nivel global, la CEPAL ha seguido proporcionando una perspectiva regional en los debates del Grupo Mundial sobre Migración (Global Migration Group, GMG) y efectuó aportaciones técnicas a los documentos elaborados desde este organismo. En el ámbito regional, en julio de 2013 se organizó una reunión de expertos sobre migración internacional junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en vistas de la preparación del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo<sup>1</sup>. Además, estos temas se abordarán en la primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, a celebrarse en Montevideo en agosto de 2013.

Todas estas actividades han permitido a la CEPAL recoger ideas y propuestas relacionadas con la migración internacional y el desarrollo que se inspiran en una perspectiva regional de diálogo y cooperación.

---

<sup>1</sup> Cuya celebración, prevista para los días 3 y 4 de octubre, se decidió mediante la resolución “67/219. Migración internacional y desarrollo” (A/RES/67/219), adoptada por la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, en marzo de 2013.

## II. BREVE RESEÑA REGIONAL DEL PANORAMA MIGRATORIO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

### A. LA PERSISTENTE COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los estudios realizados por el CELADE-División de Población de la CEPAL indican que en los últimos años se ha incrementado de manera importante el número de migrantes latinoamericanos y caribeños: de un total estimado de 21 millones en 2000 se alcanzó un stock de alrededor de 30 millones en 2010, lo que representa el 13% de los 232 millones de inmigrantes en el mundo<sup>2</sup>. Esta tendencia, no obstante, ha tenido una ligera declinación, debido a la disminución de la migración hacia los países desarrollados, principalmente los Estados Unidos y España, lo que contrasta con el aumento de la migración intrarregional. La información censal de 2010 —disponible para diez países— revela que el número de inmigrantes de la propia región pasó a superar los cuatro millones, y que la Argentina (1,5 millones), Venezuela (República Bolivariana de) (850 mil), Costa Rica (350 mil) y la República Dominicana (330 mil) son los países que registran los valores más altos (véase el cuadro 1). Estos datos dan cuenta de un aumento que también se verifica en los demás países, y que sugiere la persistencia significativa de estos intercambios migratorios, que además incluyen otras expresiones como la movilidad temporal y un intenso tránsito fronterizo.

Cuadro 1  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): MIGRACIÓN INTRARREGIONAL, CENSOS DE 2000 Y 2010

País	2000	2010	Tasa de crecimiento
Argentina	1 029 023	1 449 709	3,39
Brasil	141 723	180 125	2,39
Costa Rica	271 944	352 710	2,59
Ecuador	74 013	136 287	5,92
México	83 585	134 151	4,64
Panamá	52 464	93 871	5,66
República Dominicana	75 711	332 410	12,58
Uruguay	46 220	48 424	0,47
Venezuela (República Bolivariana de)	741 465	851 751	1,38

**Fuente:** Proyecto IMILA del CELADE.

En los países de la región hay iniciativas de facilitación migratoria muy importantes en el marco de acuerdos subregionales como la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), lo que representaría una verdadera oportunidad para remover barreras, combatir la discriminación y erradicar la irregularidad migratoria, la trata de personas y el tráfico de migrantes.

<sup>2</sup> United Nations, “International Migration”, [en línea], [www.unmigration.org](http://www.unmigration.org).

El retorno producido a causa de la recesión económica no parece haber sido masivo, aunque se han detectado casos de aumento en algunos países, aún con pequeñas cifras. ¿Cuál es la magnitud conocida de este proceso en América Latina? Los antecedentes censales de 2010 revelan que entre seis países con información disponible acerca del retorno en el quinquenio precedente al censo, solamente entre los mexicanos se registró una cuantía elevada —cercana al millón de personas—, mientras en otros países las cifras no llegaron a las 100 mil personas. Al cotejar estos valores con el total de emigrantes hacia 2010 —estimado a partir de datos censales—, se verifica que el porcentaje de retornados sobre el stock de nacionales en el exterior en el caso de México es de un 7%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que allí este valor incluye retornos forzados que probablemente adquieren una magnitud que no se detecta en los emigrados de otros países. A su vez, ni el Ecuador (7%) ni el Brasil (casi un 5%) registran índices relativos significativos de acuerdo al volumen de sus emigrados, que supera el millón de personas en cada caso. El Uruguay y Panamá estarían dando cuenta de una incidencia similar (5% y 6%, respectivamente), y Costa Rica es el país que presenta mayores proporciones de retornados sobre el stock de nacionales en el exterior (15%) (véase el cuadro 2).

Cuadro 2  
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTIMACIÓN DE PERSONAS  
 RETORNADAS POR SEXO Y PORCENTAJE SOBRE LOS STOCKS  
 DE MIGRANTES EN EL EXTRANJERO, ALREDEDOR DE 2010**

País	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad	Ambos sexos	Estimación del stock de emigrados 2010	Porcentaje de retornados sobre stock
Brasil 2011	28 942	25 665	112,8	54 608	1 179 000	4,6
Costa Rica 2010	9 670	8 012	120,7	17 682	115 000	15,4
Ecuador 2010	40 409	31 863	126,8	72 272	1 028 000	7,0
México 2010	613 735	246 972	248,5	860 707	11 973 000	7,2
Panamá 2010	4 344	4 412	98,5	8 756	136 000	6,4
Uruguay 2011	9 239	8 041	114,9	17 280	335 000	5,2

**Fuente:** Proyecto IMILA del CELADE y trabajos de la CEPAL en preparación. Las estimaciones del stock de emigrados se basan en el IMILA (ronda de 2000), la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos), el Padrón Municipal de España, el Pew Hispanic Center y Statistics Canada.

Los Estados Unidos constituyen el origen de la mayoría de los retornados de estos seis países analizados, seguido por España y el Canadá, el Japón para los brasileños e Italia para los ecuatorianos. El resto proviene de países limítrofes, entre los que el mayor porcentaje se registra en la migración brasileña y uruguaya de retorno desde el Paraguay y la Argentina, respectivamente.

Por su parte, aunque diversas señales confluyen para indicar una incipiente llegada a la región de inmigrantes provenientes de algunos países europeos, principalmente España, esta parece ser de pequeña cuantía y tener probablemente un carácter temporal, planteando de todos modos interesantes desafíos a la cooperación en materia migratoria. Las cifras disponibles de los censos de la ronda de 2010 revelan una disminución del número de españoles en los países de la región, al menos en los principales receptores de este flujo, lo que implicaría que la inmigración es efectivamente incipiente y, además, reciente (véase el cuadro 3).

Cuadro 3  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PRESENCIA DE ESPAÑOLES,  
 SEGÚN LOS CENSOS DE 2000 Y 2010**

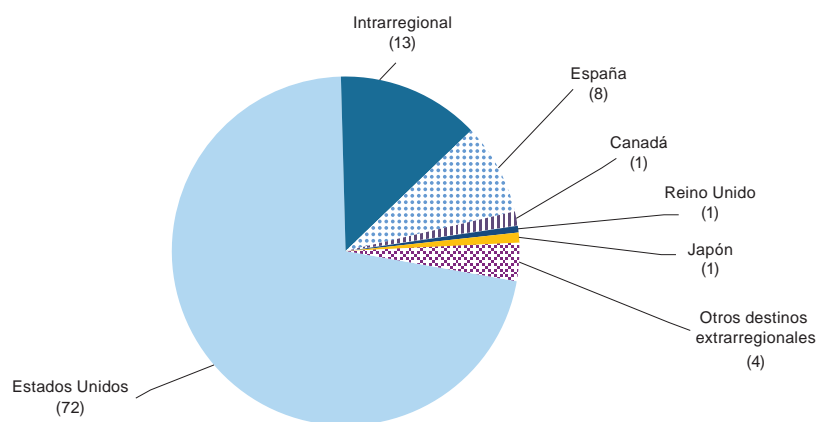
País	2000	2010	Tasa de crecimiento
Argentina	134 417	94 030	-3,5
Brasil	43 604	30 736	-3,5
Costa Rica	1 623	1 806	1,1
Ecuador	3 099	15 252	13,2
México	21 309	20 727	-0,3
Panamá	2 468	2 809	1,3
República Dominicana	2 430	6 691	9,3
Uruguay	21 594	12 667	-5,2
Venezuela (República Bolivariana de)	76 654	46 463	-4,9

**Fuente:** Proyecto IMILA del CELADE.

De cualquier manera, la emigración sigue siendo un asunto de preocupación generalizada en la región, que estaría combinándose con procesos de retorno y, en especial, de migración intrarregional, dando por resultado un complejo panorama que deberá estudiarse en detalle y exigirá una agenda renovada de cooperación.

Actualmente, el principal destino sigue siendo los Estados Unidos, donde se estima que residen más de 20 millones de latinoamericanos y caribeños, es decir, más del 70% de los emigrantes de la región (véase el gráfico 1). En términos geográficos, sin embargo, también se destacan países de Europa, entre los que sobresale España —como destino principal de los sudamericanos—, además del Canadá, el Japón, Australia e Israel.

Gráfico 1  
**PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES LATINOAMERICANOS  
 Y CARIBEÑOS, ALREDEDOR DE 2010**



**Fuente:** Proyecto IMILA del CELADE.

**Nota:** Cerca de 30 millones de latinoamericanos y caribeños migrantes internacionales.

La migración dentro de la región también ha alcanzado una magnitud muy significativa, situándose como el segundo patrón. Una estimación mínima hacia 2010 supera los cuatro millones de personas. Los destinos tradicionales han sido la Argentina, Costa Rica y Venezuela (República Bolivariana de), aunque diversas señales sugieren que algunos se han convertido al mismo tiempo en países de emisión, recepción, tránsito y retorno. Tal ha sido el caso de varios Estados insulares del Caribe, el Brasil, El Salvador, Chile, el Ecuador, la República Dominicana y el Uruguay.

## **B. EL ESTATUS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y MIGRATORIOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y EL IMPERATIVO DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES**

La migración internacional es un asunto de primer orden en las agendas del desarrollo y los derechos de los países de América Latina y el Caribe. Es indiscutible que las oportunidades para las personas migrantes, para el desarrollo, la cooperación y la integración regional son realidades que se deben potenciar. En ese sentido, es imperativo preservar la protección de todas las personas migrantes frente a las dificultades impuestas por la crisis económica mundial actual y el clima de antinmigración que se ha gestado en algunos países desarrollados.

Reiteradamente se ha destacado que los países de América Latina y el Caribe tienen un significativo compromiso formal con iniciativas multilaterales y con los instrumentos del derecho internacional relacionados con la migración. Una clara mayoría de ellos ha ratificado los Protocolos de Palermo<sup>3</sup>, y hay iniciativas para la protección de los migrantes en el marco de la OEA, la Cumbre de las Américas, el MERCOSUR y otras instancias subregionales. Las acciones de diálogo con la Unión Europea son intensas —por ejemplo, mediante el CELAC. Hay numerosas agencias de las Naciones Unidas que, desde su mandato, ponen de relieve problemáticas migratorias regionales y sectoriales con una perspectiva de derechos —la niñez migrante y la salud sexual y reproductiva son sendos ejemplos—, y la cuestión del refugio y los flujos mixtos ocupan un lugar de importancia creciente en la gestión de la migración.

De cualquier forma, los avances no son suficientes, además de ser contrastantes. En ese sentido, un tema central es el seguimiento general del proceso de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, instrumento que cuenta con una generalizada adhesión en la región. Sin embargo, la demora de algunos países en su ratificación impide en gran medida un avance esencial para la protección de los migrantes y la consolidación de una visión latinoamericana y caribeña comprometida con sus derechos humanos. Además, algunos de los que la han ratificado no han avanzado lo suficiente en la implementación de las obligaciones contraídas, lo que constituye otro problema relevante.

En la actualidad, la convención ha sido ratificada por 17 países de la región, 13 de los cuales son de América Latina —Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas y Uruguay. Se trata de una importante adhesión en términos proporcionales, sobre todo si se

---

<sup>3</sup> La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que entró en vigor el 29 de septiembre de 2003, tiene entre sus protocolos suplementarios el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, vigente desde el 25 de diciembre de 2003, y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, en vigor desde el 28 de enero de 2004.



considera que solo 46 Estados la han ratificado en todo el mundo, y ninguno de ellos es un país desarrollado receptor de inmigrantes (véase el cuadro 4).

Cuadro 4  
**ESTATUS DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS  
 DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y DE SUS FAMILIARES**  
 (Al 3 de julio de 2013)

País	Firma	Ratifica	País	Firma	Ratifica
Albania		2007	Kirguistán		2003
Argelia		2005	Lesotho	2004	2005
Argentina	2004	2007	Liberia	2004	
Azerbaiyán		1999	Malí		2003
Bangladesh	1998	2011	Marruecos	1991	1993
Belice		2001	Mauritania		2007
Benin	2005		México	1991	1999
Bolivia (Estado Plurinacional de)		2000	Montenegro	2006	
Bosnia y Herzegovina		1996	Mozambique	2012	
Burkina Faso	2001	2003	Nicaragua		2005
Camboya	2004		Níger		2009
Cabo Verde		1997	Nigeria		2009
Camerún	2009		Palau	2011	
Chad	2012		Paraguay	2000	2008
Chile	1993	2005	Perú	2004	2005
Colombia		1995	República Árabe Siria		2005
Comoras	2000		Rwanda		2008
Congo	2008		Santo Tomé y Príncipe	2000	
Ecuador		2002	San Vicente y las Granadinas		2010
Egipto		1993	Senegal		1999
El Salvador	2002	2003	Serbia	2004	
Filipinas	1993	1995	Seychelles		1994
Gabón	2004		Sierra Leona	2000	
Ghana	2000	2000	Sri Lanka		1996
Guatemala	2000	2003	Tayikistán	2000	2002
Guinea		2000	Timor-Leste		2004
Guinea-Bissau	2000		Togo	2001	
Guyana	2005	2010	Turquía	1999	2004
Honduras		2005	Uganda		1995
Indonesia	2004	2012	Uruguay		2001
Jamaica	2008	2008	Venezuela (República Bolivariana de)	2011	
Jamahiriya Árabe Libia		2004			

**Fuente:** Naciones Unidas, "Treaty Collection" [en línea], <http://treaties.un.org/>.

La enorme tarea que implica la defensa de los derechos humanos de los migrantes, en particular tras cada período recesivo, hace que la ratificación e implementación de la convención sea impostergable y que, en consecuencia, los compromisos deban ser aceptados ampliamente en la región.

Los países que han ratificado este instrumento, así como las otras convenciones internacionales de las Naciones Unidas relacionadas con esta temática, han establecido un compromiso con la protección de los migrantes. A ellos cabe apoyarlos y exigirles el cumplimiento de las obligaciones que han

contraído. El panorama hasta ahora es complicado si se tiene en cuenta la realidad adversa que denuncian frecuentemente la sociedad civil y los propios migrantes, así como el hecho que muchas de las medidas no se han implementado cabalmente o bien se han demorado, como lo revelan algunos informes presentados al órgano de vigilancia respectivo (véase el cuadro 5). Estas tareas de apoyo y exigencia siguen siendo una actividad prioritaria para los próximos años.

Cuadro 5  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES  
AL COMITÉ DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TODOS  
LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y DE SUS FAMILIARES**  
(Al 3 de julio de 2013)

País	Firma	Ratificación	Informe inicial	Segundo informe
Argentina	10 Ago 2004	23 Feb 2007	4 Ago 2010	
Belice		14 Nov 2001		
Bolivia (Estado Plurinacional de)		16 Oct 2000	7 May 2007	
Chile	24 Sep 1993	21 Mar 2005	27 May 2010	
Colombia		24 May 1995	25 Ene 2008	
Ecuador		5 Feb 2002	16 Nov 2006	26 Ene 2010
El Salvador	13 Sep 2002	14 Mar 2003	20 Ago 2007	
Guatemala	7 Sep 2000	14 Mar 2003	4 Ago 2010	
Guyana	15 Sep 2005	7 Jul 2010		
Honduras		9 Ago 2005		
Jamaica	25 Sep 2008	25 Sep 2008		
México	22 May 1991	8 Mar 1999	18 Nov 2005	14 Ene 2010
Nicaragua		26 Oct 2005		
Paraguay	13 Sep 2000	23 Sep 2008	23 Feb 2011	
Perú	22 Sep 2004	14 Sep 2005		
San Vicente y las Granadinas		29 Oct 2010		
Uruguay		15 Feb 2001	4 Abr 2013	
Venezuela (República Bolivariana de)	4 Oct 2011			

**Fuente:** Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, [en línea], <http://tb.ohchr.org/default.aspx>; Naciones Unidas, “Treaty Collection” [en línea], [http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\\_no=IV-13&chapter=4&lang=en](http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-13&chapter=4&lang=en).

### III. SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 615(XXXI)

En el trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL, celebrado en 2006 en el Uruguay, se adoptó por primera vez una resolución especial sobre migración internacional, la 615(XXXI). En ella se respalda el trabajo realizado por la Comisión, se crea un grupo interinstitucional coordinado por ella, y se insta a los países de América Latina y el Caribe a adherir y ratificar los instrumentos internacionales en materia de migración. Desde el inicio, las actividades para implementar el mandato contenido en la resolución han sido profusas, y un indicador de impacto de esta amplitud es la gran cantidad de publicaciones efectuadas (véase el anexo de este informe) y la detallada configuración del sitio web institucional sobre migración internacional<sup>4</sup>.

En el acotado período que cubre este informe se realizaron las siguientes actividades:

<sup>4</sup> CELADE, “Migración internacional y desarrollo”, [en línea], [www.eclac.org/celade/migracion/](http://www.eclac.org/celade/migracion/).

## A. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Dentro del trabajo interdivisional de la CEPAL, el CELADE-División de Población contribuyó con una sección para la edición de 2012 del *Panorama social de América Latina*, una publicación preparada cada año por las divisiones de Desarrollo Social y de Estadísticas. El tema del apartado fue el cuidado en América Latina y el Caribe, con énfasis en el impacto que tiene la migración internacional en este sector en los países de la región.

La sede subregional de la CEPAL en Puerto España coordinó las actividades del Foro Caribeño de Población, Migración y Desarrollo, realizado entre el 9 y 10 de julio de 2013 en Guyana. La reunión fue organizada en conjunto con la CARICOM y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el objetivo de analizar la migración internacional en los países del Caribe y producir insumos útiles para el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo.

Dentro del trabajo del CELADE, se actualizó el banco de datos IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica) con el procesamiento de los microdatos de los censos de la ronda de 2010 de ocho países —Brasil, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Además, se iniciaron actividades de actualización y preparación de documentos sobre el panorama migratorio hacia 2010 a partir de la información censal y de diversos elementos de análisis. Algunos de los temas que se están tratando incluyen las tendencias y patrones, el retorno, la migración intrarregional, la inmigración europea, la situación de los derechos humanos y otros tópicos de desarrollo característicos de la región.

## B. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

En el marco del grupo interinstitucional, se mantuvo una comunicación sustantiva y una coordinación básica para el desarrollo de actividades interagenciales con la OIM en particular y el Grupo Global sobre Migración en general, así como con la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

### **Reunión regional latinoamericana y caribeña de expertos sobre migración internacional preparatoria del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo**

Entre los días 10 y 11 de julio de 2013, en la sede de la CEPAL en Santiago, se celebró la Reunión regional latinoamericana y caribeña de expertos sobre migración internacional preparatoria del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Su realización se enmarca en la convocatoria al Segundo Diálogo de Alto Nivel que se efectuará el 3 y 4 de octubre de 2013. La resolución A/RES/67/219, de marzo de 2013, reconoce la necesidad de considerar las especificidades regionales de estas relaciones. En cumplimiento del mandato contenido en uno de sus puntos, la CEPAL organizó la reunión en conjunto con la OIM y con el apoyo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO).

Participaron 27 expertos destacados provenientes de universidades, gobiernos, centros de estudio y organizaciones de la sociedad civil de la región, además de una decena de representantes de la CEPAL, la OIM y dos agencias de las Naciones Unidas que colaboraron como observadoras y moderadoras: la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El evento regional contó además con cerca de 30 asistentes

y se organizó en cuatro sesiones plenarias y cuatro mesas de trabajo, siguiendo la estructura que tendrá el Segundo Diálogo de Alto Nivel:

- a) Examen de las consecuencias de la migración internacional sobre el desarrollo sostenible e identificación de prioridades para incluir en la preparación de la agenda de desarrollo post 2015.
- b) Medidas destinadas a asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes, con particular énfasis en mujeres, niñas y niños, así como a prevenir y combatir el tráfico de migrantes y la trata de personas y garantizar una migración ordenada, regular y segura.
- c) Fortalecimiento de las alianzas y la cooperación en materia de migración internacional, los mecanismos para integrar eficazmente la migración en las políticas de desarrollo y la promoción de la coherencia en todos los niveles.
- d) Examen de la migración internacional con sus especificidades regionales y sus impactos sobre el desarrollo.

En esta reunión regional se generó un fructífero intercambio de visiones y experiencias entre expertos convocados por la CEPAL y la OIM, cuyas deliberaciones serán resumidas en una relatoría que se presentará en el Segundo Diálogo —en elaboración al momento de la redacción de este informe. Una de las visiones más consensuada es que las relaciones entre la migración internacional y el desarrollo en el caso de América Latina y el Caribe incluyen centralmente la cuestión de los derechos humanos<sup>5</sup>.

### **C. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL GRUPO MUNDIAL DE MIGRACIÓN Y LA DIVISIÓN DE POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

La CEPAL participa en el Grupo Mundial de Migración, compuesto actualmente por 16 entidades, entre ellas las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas<sup>6</sup>. La Comisión ha colaborado activamente con diversos materiales, opiniones y reflexiones en documentos presentados por el GMG a la comunidad internacional. En el primer semestre de 2013 se destaca la contribución mediante comentarios y sugerencias con el borrador del informe sobre este tema que el Secretario General presentará a la Asamblea General durante el segundo semestre de este año.

Continuando su participación en los encuentros anteriores, el CELADE asistió a la X Reunión de Coordinación sobre Migración Internacional organizada por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en Nueva York. Este encuentro se desarrolló el 9 y 10 de febrero de 2012 y tuvo como propósitos: i) discutir las contribuciones de las entidades relevantes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones a la preparación del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, que organizará la Asamblea General durante su sexagésima octava sesión, en 2013; ii) examinar la cooperación entre las organizaciones internacionales y las ediciones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo de 2011 y 2012, y iii) permitir el intercambio de información sobre las actividades en curso entre organizaciones internacionales y presentar las nuevas iniciativas en el área de la migración internacional.

---

<sup>5</sup> Véase [en línea], [www.cepal.cl/celade](http://www.cepal.cl/celade).

<sup>6</sup> Véase “Global Migration Group”, [en línea], <http://www.globalmigrationgroup.org>.

#### **D. PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS REUNIONES DE ANÁLISIS, ASESORÍA E INICIATIVAS DE CAPACITACIÓN**

Durante el período de trabajo que se examina en este documento se ha realizado un gran número de colaboraciones técnicas mediante las que se ha difundido el trabajo de la CEPAL. La mayor parte de estas participaciones ha sido fruto de invitaciones, auspiciadas además por el trabajo interagencial, y se han combinado con las tareas de sensibilización, promoción y capacitación. La Comisión participó en reuniones y conferencias intergubernamentales y regionales en la Argentina, Chile, los Estados Unidos, Honduras, México, el Perú y el Uruguay, y se realizaron actividades de capacitación, asistencia técnica y cooperación con las instituciones públicas y académicas de estos países. También se ha trabajado con las organizaciones de la sociedad civil y se ha participado en una serie de seminarios, reuniones y cursos especializados sobre migración y pobreza, derechos humanos e indicadores específicos.

Del 19 al 20 de agosto de 2012, los representantes de la CEPAL asistieron a la primera reunión de la CELAC en la migración, celebrada en Comayagua (Honduras), y del 4 al 6 de noviembre participaron como observadores en un foro celebrado en Santiago en el marco de la duodécima Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM). En la primera de estas actividades, se colaboró en la elaboración de una estrategia regional que será presentada en la II Cumbre de la CELAC en 2013, y en la que la CEPAL realizó una presentación sobre el panorama migratorio y algunos asuntos de política. Durante las intensas deliberaciones, enmarcadas en la necesidad de identificar futuras áreas de trabajo de la CELAC, se hizo constante mención a la eventual solicitud de colaboración técnica de la CEPAL en materia de apoyo a investigaciones, organización de un centro de estudios, sistemas de información migratoria y capacitación, entre otras líneas, cuestiones respecto de las que los países harán un seguimiento para su concreción. La presidencia pro t mpore de Chile solicit  la colaboraci n t cnica de la CEPAL en este y otros temas, como la preparaci n de un compendio estad stico migratorio entre la CELAC y la Uni n Europea. En la segunda reuni n, en la que se trataron temas centrales que preocupan a los gobiernos, como la vulnerabilidad de muchas personas migrantes frente a las consecuencias de la actual crisis econ mica —en especial en Espa a—, la CEPAL intervino con algunos mensajes centrales para los gobiernos de Am rica del Sur.

En marzo de 2013, la CEPAL fue invitada a participar en un seminario internacional sobre di sporas y desarrollo, organizado por CIDESAL (Cr ation d’incubateurs de diasporas des savoirs pour l’Am rique Latine-Creaci n de incubadoras de di sporas de los saberes para Am rica Latina). La instancia sirvi  para el cierre de actividades de los equipos de Am rica Latina que estuvieron trabajando en estos temas en un proyecto af n durante los  ltimos a os —Argentina, Colombia y Uruguay. El representante de la CEPAL particip  activamente en las deliberaciones y se seguir  en contacto con los coordinadores, as  como con varios de los ejecutores de estas actividades.

CIDESAL es un proyecto europeo coordinado por el Instituto de Investigaci n para el Desarrollo (IRD) de Francia, y tiene como prop sito principal remediar el  xodo de competencias de la regi n mediante la asociaci n sistem tica y organizada de la di spora calificada<sup>7</sup>. La contribuci n de la CEPAL es muy pertinente, puesto que existen muchos aspectos de la migraci n calificada sobre los que cabe el intercambio de visiones.

---

<sup>7</sup> V ase [en l nea], <http://www.msh-m.fr/presentation/organisation-scientifique/centres-heberges/cidesal/Le-Projet-CIDESAL/>.

En otro frente de acción, en mayo de 2013 la CEPAL fue invitada a participar del Cuarto Encuentro Mundial de Procesos Regionales de Consulta (PRC), en calidad de representante de las comisiones regionales de las Naciones Unidas. La reunión, organizada por la OIM con el apoyo del Gobierno del Perú, tuvo por propósito examinar el papel de los PRC en la gobernanza de la migración, en particular de cara al Segundo Diálogo de Alto Nivel, y contribuyó con una plataforma de reflexión sobre potenciales sinergias con otros procesos y foros relevantes a nivel global, regional e interregional. El representante de la CEPAL participó en las deliberaciones e intervino en una mesa específica, compartiendo además alcances de las otras comisiones a partir del trabajo conjunto del Proyecto de la Cuenta para el Desarrollo.

El encuentro reunió a representantes de todos los PRC y foros afines de las distintas regiones del mundo, junto a otros representantes de entidades subregionales y regionales como la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea, la OEA, la CAN, entre otras. Conjuntamente, miembros del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la migración internacional y el desarrollo, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la OIT contribuyeron desde sus respectivos mandatos a alimentar las discusiones. Se redactó una nota conjunta final en la que se reconoce la trascendencia del evento y su contribución al Diálogo de octubre de 2013. Desde la perspectiva de la CEPAL, se espera que los PRC de las Américas —la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones— mantengan contactos y soliciten asesoría técnica en temas que están a la orden del día: sistemas de información y estrategias de creación de instrumentos acerca de la migración, entre otros.

#### **E. CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC) Y LA UNIÓN EUROPEA**

En el marco de las actividades de la CELAC, la CEPAL colaboró activamente con el Gobierno de Chile —a cargo de la presidencia pro t mpore— en la preparaci n de insumos para un primer *Compendio Estadístico sobre Migraci n Internacional entre pa ses de la CELAC y de la Uni n Europea*. Este trabajo fue presentado por el Gobierno de Chile en la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y la Uni n Europea, celebrada en Santiago el 25 y 26 de enero de 2013<sup>8</sup>. El documento describe los intercambios migratorios y las caracter sticas de los migrantes entre ambas regiones, poniendo  nfasis en el per odo 2000-2010. Adem s, presenta un examen de las diversas iniciativas de di logo entre estas regiones y las propuestas de la UE mediante su “enfoque global”, as  como las recientemente adoptadas por la CELAC, que concilian una posici n com n entre sus pa ses miembros en torno a los procesos migratorios intra y extrarregionales.

El compendio se ala una idea tempranamente planteada por la CEPAL que recoge el pensamiento de los pa ses, y que adem s la Cumbre hace suya: “M s all  de la coyuntura, la crisis financiera y econ mica global desatada en los  ltimos a os es una ocasi n para repensar la agenda migratoria europeo-latinoamericana-caribe a y advertir sobre la necesidad de reforzar la vigilancia en torno a la protecci n de los trabajadores migrantes y sus familias. En este sentido, habr  que poner especial atenci n en la vulnerabilidad de los migrantes y en la garant a de sus derechos, aspirando a ‘evitar el

<sup>8</sup> *Primer compendio estadístico sobre migraciones entre la CELAC y la UE*, 2012, CELAC, OIM, Gobierno de Chile y Di logo estructurado CELAC-UE sobre migraciones.

proteccionismo laboral y el aumento de restricciones migratorias, ya de por sí muy estrictas y en ocasiones inhumanas” (p. 97).

El punto 38 de la Declaración de Santiago, resultante de la I Cumbre de la CELAC, termina por identificar sendas tareas a favor de los migrantes, que comprometen a todos los Estados en la perspectiva de aprovechar las oportunidades de la migración internacional: “Saludamos la celebración de la I Reunión sobre Migraciones de CELAC, realizada el 20 y 21 de agosto de 2012 en Comayagua, República de Honduras, y resaltamos las recomendaciones emanadas de dicho encuentro, que sienta las bases para desarrollar en ese foro regional una estrategia de CELAC sobre migraciones, que se sustente en la perspectiva de las personas migrantes como sujetos de derechos y que articule una posición común de nuestra región de cara a los procesos de diálogo con otros ámbitos regionales y globales. Destacamos la elaboración del Primer Compendio Estadístico sobre Migraciones entre CELAC y la UE, que es un aporte para la mejor comprensión de las corrientes migratorias entre ambas regiones”<sup>9</sup>. Lo mismo se afirma, en general, en el punto 30 de la Declaración de Santiago de la I Cumbre CELAC-UE<sup>10</sup>.

## F. OTRAS REUNIONES ESPECIALIZADAS

Mediante presentaciones sobre la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo, el CELADE ha participado en actividades organizadas por numerosas instituciones académicas y de la sociedad civil, de las que se reseñan las principales:

### Participación en reuniones especializadas sobre población

El V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) “Las transiciones en América Latina y el Caribe. Cambios demográficos y desafíos sociales presentes y futuros. Condiciones y transformaciones culturales, factores económicos y tendencias demográficas en Latinoamérica”, realizado entre el 23 y el 26 de octubre de 2012 en Montevideo (Uruguay), fue ocasión para una activa participación del CELADE. En el tema específico de la migración internacional, un representante de la División organizó y actuó como comentarista de la sesión regular sobre “Demografía de los derechos: los indicadores de progreso”, además de informar sobre actividades y organizar los trabajos y propuestas de la Red de Población y Derechos, que también coordina desde su creación en 2010. Junto con ello, se dirigió la reunión de las redes de la ALAP, coordinada por el CELADE desde 2012, y la ceremonia de lanzamiento del libro de la serie 10, *Colección de ensayos sobre población y derechos humanos en América Latina*, del cual es editor y compilador el mismo representante<sup>11</sup>, quien además fue parte del jurado evaluador de la tercera sesión de pósters del congreso.

La colaboración del CELADE con la ALAP en el campo de la migración internacional se ha ido consolidando durante los últimos años y se espera que este proceso continúe durante el próximo bienio, auspiciado por los acuerdos del Diálogo de Alto Nivel y la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. En tal sentido, se continuará apoyando activamente a las redes de la ALAP y difundiendo en ellas el quehacer del CELADE, mediante un permanente contacto con la directiva de la Asociación.

<sup>9</sup> Véase [en línea], <http://www.gob.cl/media/2013/01/Declaraci%C3%B3n-de-Santiago.pdf>.

<sup>10</sup> Véase [en línea], [http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/key\\_documents/summits\\_eu\\_alc/1\\_celac-ue\\_2013/Santiago\\_declaration\\_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/key_documents/summits_eu_alc/1_celac-ue_2013/Santiago_declaration_es.pdf).

<sup>11</sup> Véase [en línea], [http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com\\_content&view=article&id=847](http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com_content&view=article&id=847).

### **Participación en actividades académicas, docentes y de la sociedad civil**

En el mes de octubre de 2012 se colaboró activamente en el cierre del Diplomado en Migraciones, Derechos Humanos y Políticas Públicas en el Perú. En este contexto, se realizaron dos conferencias en Lima: una en el cierre del diplomado, que versó sobre migración y desarrollo, y la segunda en el seminario Migración y crisis internacional: respuestas desde Latinoamérica, que abordó el tema central de la reunión. Se mantuvieron varios encuentros con diversos representantes del sector público, la academia, la sociedad civil y los propios organizadores del diplomado y el seminario.

La asistencia coronó una colaboración a distancia con este diplomado que congregó a varias instituciones en el marco del Proyecto Perú Migrante, financiado por la Unión Europea, y que en su primera versión, en 2012, contó con el apoyo del Gobierno del Perú. Durante la misión se recibieron solicitudes de orientación en el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y de académicos. Del mismo modo, aprovechando la participación de funcionarios públicos y parlamentarios, se ofreció colaboración técnica para el desarrollo de las iniciativas de normativas de retorno y programas migratorios que el Gobierno del Perú está implementando. Durante el seminario sobre migración y crisis se estableció contacto con personal de la CAN, a partir del que quedó planteada la posibilidad de recibir solicitudes de asistencia técnica en materia de sistemas de información migratoria.

En el mismo mes, puntualmente el 29 de octubre, se dictó una conferencia inaugural en el Congreso Internacional sobre Pobreza, Migración y Desarrollo, organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en su sede de San Cristóbal de las Casas (México). La conferencia versó sobre migración internacional y contextos del desarrollo en América Latina, y se elaboró a partir de las actividades del programa de trabajo del CELADE. Esta conferencia siguió a la inauguración oficial del evento, en la que intervinieron un representante del Rector de la UNACH y el Director del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas. En la ocasión se le entregó a la CEPAL un diploma de reconocimiento por la colaboración brindada. Los organizadores solicitaron mantener contactos para futuros pedidos de asistencia técnica en el campo migratorio y otros temas afines al trabajo de la Comisión.

En junio de 2013, la CEPAL participó en el Cuarto Foro Internacional sobre Migración y Paz, titulado “Seguridad humana, desarrollo humano y gobernanza internacional de las migraciones”, y organizado en Nueva York por la Red Internacional Scalabriniana de Migración (SIMN) con el apoyo de la Oficina de Asuntos Migratorios de la Municipalidad de Nueva York, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas. Para este evento se invitó como conferenciante a un miembro del equipo del CELADE, en representación de la CEPAL.

Este foro tiene por propósito principal la promoción del diálogo y la definición de medidas concretas sobre la migración y sus múltiples implicaciones a nivel político, social, cultural y económico. El representante de la CEPAL intervino en un panel dedicado a la migración sur-sur y sur-norte, en el que presentó un avance de investigación sobre tendencias migratorias y situación regional de la migración. El evento contó con una masiva asistencia de personas e instituciones diversas, tanto de las Naciones Unidas como de otros organismos internacionales y regionales, de gobiernos y entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil que trabajan con migrantes, medios de comunicación social y organizaciones de migrantes. La reunión fue evaluada positivamente por los asistentes de forma unánime.



Finalmente, durante 2013 el CELADE ingresó en calidad de organización observadora a la Red Chilena de Interculturalidad (REDMI), y ha mantenido contactos con sus miembros en torno a inquietudes e iniciativas acerca del anteproyecto de ley migratoria que se presentó al parlamento de ese país en mayo de 2013. La Redmi congrega a representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas migrantes.

#### **IV. SEGUIMIENTO DE LOS DIÁLOGOS IBEROAMERICANOS DE ALTO NIVEL Y OTROS ESPACIOS NACIONALES Y SUBREGIONALES**

Mediante la acción del CELADE, la CEPAL ha seguido activamente el proceso de cumbres de jefes de estado y de gobierno de la comunidad iberoamericana, y en el plano migratorio ha mantenido una sólida relación con la SEGIB, particularmente mediante un acuerdo tripartito de colaboración que incluye a la OIM. En este contexto, y de acuerdo con su mandato, la Comisión apoyó la organización de encuentros técnicos y, en especial, de las dos reuniones del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) celebradas en 2008 y 2010. En este último, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Compromiso de Montevideo, y en estrecha colaboración con la SEGIB, el CELADE presentó el estudio marco que sirvió para abrir el Foro realizado en San Salvador.

La CEPAL ha seguido cooperando con la SEGIB y la OIM en el marco del acuerdo tripartito entre estas organizaciones. Así es como en 2013 se iniciaron conversaciones para apoyar la organización del I Seminario Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, que se realizó en Madrid el 16 y 17 de julio de 2013. El tema central de la reunión fue el de la movilidad laboral y el CELADE, en representación de la CEPAL, colaboró activamente en la definición de los términos de referencia del seminario, en la identificación de los temas y sesiones y la selección de varios ponentes. El Director y el especialista en migración internacional de la División participaron en dos mesas redondas como comentaristas —“La movilidad (laboral) en Iberoamérica: panorama general” y “El papel de los sistemas de información migratoria”—, en las que expusieron antecedentes del acervo de conocimiento y experiencias del CELADE acerca de las tendencias migratorias y los sistemas de información, en particular el Proyecto IMILA.

Por otra parte, la CEPAL ha mantenido una comunicación permanente en el ámbito de la cooperación y el diálogo migratorios con los países que lo solicitan, con los foros especializados sobre migración del MERCOSUR y con iniciativas de la CAN y sus observatorios sobre migración internacional en los países miembros del bloque.

#### **V. CIERRE DEL PROYECTO SOBRE MIGRACIÓN DE LA CUENTA PARA EL DESARROLLO**

En 2013 se terminó la evaluación de un proyecto de gran escala denominado “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos”, con cargo a la Cuenta para el Desarrollo<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> La información sobre los objetivos, actividades y resultados del proyecto está disponible en “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact”, [en línea], <http://www.cepal.org/celade/DAmigration.asp>.

Durante el bienio 2010-2012 la CEPAL, mediante la labor del CELADE, se ocupó de la coordinación de su ejecución, que estuvo a cargo de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas —además de la CEPAL, la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)— con la colaboración de la División de Población del DAES, y que finalizó en junio de 2012.

El objetivo general del proyecto fue fortalecer las capacidades nacionales para incorporar los temas de la migración internacional en las estrategias nacionales de desarrollo, a fin de maximizar sus beneficios y minimizar sus efectos negativos. Algunos de sus objetivos específicos apuntaron a mejorar la calidad y disponibilidad de datos sobre este campo temático, prestar especial atención a la migración femenina y promover la cooperación mediante una red intra e interregional de intercambio de información, estudios, políticas, experiencias y buenas prácticas entre países y regiones. En el contexto de este proyecto, la CEPAL publicó en 2012 un documento mayor titulado *International migration from a regional and interregional perspective*, que resume sus principales resultados.

Entre junio de 2012 y junio de 2013 se realizó el proceso de evaluación del proyecto, a cargo de un consultor externo y de acuerdo a los procedimientos de rigor. En el informe de evaluación, que incorpora un examen detallado de las actividades y de la implementación —incluyendo sendas encuestas a participantes, consultores y gobiernos de las distintas regiones—, se destacan sus fortalezas, en especial su impacto en el conocimiento y el intercambio de experiencias, la creación de sistemas de información y la contribución en la generación de capacidades nacionales. También se llama la atención sobre la necesidad de contar con un horizonte temporal más amplio para evaluar los impactos de las actividades, además de mencionarse algunos asuntos administrativos.

De cualquier manera, este proyecto contribuyó a crear una masa crítica de conocimientos sobre los vínculos entre la migración internacional y el desarrollo en distintas regiones del mundo, cuyos beneficiarios han sido los gobiernos, las agencias internacionales e intergubernamentales, los centros de investigación, las instituciones académicas, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en asuntos migratorios.

Los especialistas del CELADE difundieron ampliamente los resultados en diferentes foros nacionales y regionales especializados. El proyecto se cerró con un *side event* realizado en Nueva York, en abril de 2012. Esta reunión final, que se denominó Migración internacional desde una perspectiva regional e interregional, incluyendo adolescentes y jóvenes, se efectuó en el marco de la 45ª sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas. En la ocasión se presentó el documento final *Migración internacional desde una perspectiva regional e interregional*, que expone los principales hallazgos y logros del proyecto, destacando aquellos aspectos que pueden resultar clave en el tratamiento de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo. Se trata de un trabajo que, con una mirada crítica y propositiva, es además una contribución de las comisiones regionales de las Naciones Unidas a los procesos de discusión y reflexión en curso sobre la agenda global de la migración internacional.



## Anexo

**LISTADO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS  
ENTRE MAYO DE 2010 Y JUNIO DE 2013**

Nº	Título	Descripción	Fecha
1	<i>Impactos de la crisis económica en la migración y el desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica</i>	Documento presentado en el Segundo Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, San Salvador, El Salvador	Julio, 2010
2	<i>An overview of international migration in Spain, Ecuador and Colombia based on local statistics (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Daniela Vono de Vilhena en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
3	<i>Legal, institutional and policy framework for international migration in Argentina, Chile and Ecuador (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Corina Courtis en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
4	<i>Legal, institutional and policy framework for international migration: the case of Mexico (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
5	<i>The profound contributions of Latin American Immigrants in the United States (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
6	<i>Institutional framework, regulations and policies concerning international migration in El Salvador and Costa Rica (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Marcela Ferrer en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
7	<i>Resumen del panorama migratorio en España, el Ecuador y Colombia a partir de las estadísticas locales</i>	Documento elaborado por Daniela Vono de Vilhena en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
8	<i>Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en la Argentina, Chile y el Ecuador</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Corina Courtis en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010

<b>Nº</b>	<b>Título</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fecha</b>
9	<i>Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en México</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
10	<i>Resumen del estudio sobre las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
11	<i>Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en El Salvador y una exploración en Costa Rica</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Marcela Ferrer en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2010
12	<i>Migración y salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas</i>	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , Nº 95, LC/L.3250-P	Octubre, 2010
13	<i>Inserción laboral y acceso a mecanismos de seguridad social de los migrantes en Iberoamérica</i>	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , Nº 96, LC/L.3265-P	Diciembre, 2010
14	<i>Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe</i>	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , Nº 98, LC/L.3290-P	Enero, 2011
15	<i>Taller sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro</i>	Serie <i>Seminarios y Conferencias</i> , Nº 62, LC/L.3299-P	Marzo, 2011
16	<i>Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques</i>	Libro, LC/R.2170	Mayo, 2011
17	<i>International migration: trends and institutional frameworks from the African perspective</i>	Documento elaborado por John Oucho en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2011
18	<i>Migration patterns and immigrants characteristics in North-Western Europe</i>	Documento elaborado por Helga De Valk en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2011

Nº	Título	Descripción	Fecha
19	<i>Africans in the Southern European countries: Italy, Spain and Portugal</i>	Documento elaborado por Andreu Domingo y Daniela Vono en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2011
20	<i>Recent African immigration to South America: the cases of Argentina and Brasil in the regional context</i>	Documento elaborado por Marcela Cerrutti y Pedro F. Marcelino en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Septiembre, 2011
21	<i>Development, institutional and policy aspects of international migration between Africa, Europe and Latin America and the Caribbean</i>	<i>Documento de proyecto</i> , LC/W.461 Elaborado en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Enero, 2012
22	<i>Activities carried out by ECLAC in the area of International Migration, Human Rights and Development</i>	Documento presentado en la décima Reunión de Coordinación en Migración Internacional, Nueva York, UN/POP/MIG-10CM/2012/10	Febrero, 2012
23	<i>International Migration from a Regional and Interregional Perspective</i>	<i>Documento de proyecto</i> , LC/W.475 Documento final del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo	Abril, 2012
24	<i>Crisis económica mundial y oportunidades de la migración calificada</i>	Revista <i>Notas de Población</i> , Año XXXIX, N° 94, LC/G.2542-P	2012
25	<i>Los derechos humanos en las normativas y políticas hacia las personas migrantes: exigir lo que se ha comprometido</i>	Libro <i>Desafíos de la migración: ¿cómo acercarnos a las personas migradas? Miradas de y desde la investigación e intervención social</i> , Andrea Avaria (ed.), Ediciones Universidad Santo Tomás	Diciembre, 2012
26	<i>La migración internacional desde una perspectiva regional e interregional</i>	Revista <i>Notas de Población</i> , Año XXXIX, N° 95, LC/G.2558-P	2013
27	<i>Summary of activities carried out by the economic commission for Latin America and the Caribbean in preparation for the second high-level dialogue on international migration and development</i>	Documento presentado en la decimoprimer Reunión de Coordinación en Migración Internacional, Nueva York, UN/POP/MIG-11CM/2013/16	Febrero, 2013
28	<i>Tendencias y patrones en la migración latinoamericana y caribeña a comienzos del siglo XXI</i>	Documento presentado en el IV Foro Internacional sobre Migración y Paz, Nueva York	Junio, 2013

**Nota:** A la fecha de elaboración de este informe, los documentos institucionales de esta lista están disponibles [en línea], <[www.eclac.org/celade/migracion/](http://www.eclac.org/celade/migracion/)>. Los documentos no institucionales fueron seleccionados.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)  
[www.cepal.org](http://www.cepal.org)